

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

A través de la España reconquistada

Por tierras de León y de Castilla

Llegar hasta el frente de batalla en calidad de reporter de guerra no es una función tan llana como a primera vista puede parecer. Son incalculables los obstáculos que llegan a amontonarse para dificultarlo, ante los cuales suelen entibiarse frecuentemente las mejores voluntades cuando no se dispone de una tenacidad a toda prueba. Vamos a hacer gracia al lector de la enumeración de todos estos incidentes, más para olvidados que para trasladarlos a estas crónicas; pero antes de acomodarnos en el ferrocarril que nos va a transportar a Talavera y Toledo, de paso para la meta madrileña, habrá de acompañarnos en una fugaz excursión por algunas capitales castellanas y leonesas, con lo que podrá percibir, con nosotros, el alto espíritu patriótico de que está poseída la población de la retaguardia y la ejemplar coordinación de los servicios públicos, que tan alto hablan de la previsión y acierto de nuestro Alto Mando.

De Sevilla a Burgos no hay más que veintiocho horas de ferrocarril, que pasan imperceptiblemente, en un soplo, como quien diría (en un soplo de veintiocho horas ¡claro!). Con esto está dicho cuánto puede decirse del placer de un viaje en un día frío y lluvioso a través de los olivares andaluces, de los encinares extremeños y de las densas sombras nocturnas al cruzar la ancha y parada tierra de León y de Castilla. Pero tan pronto hemos podido desprendernos del polvorillo de carbón cogido en el camino ya se nos olvidan aquellos pequeños sinsabores y nos vamos a deambular por las calles, atentos sólo a los detalles que van desfilar ante nosotros, para percibir a través de ellos la grandeza del alma castellana, a través de la emoción de las presentes jornadas de guerra entre la hispanidad y la barbarie asiática.

La ciudad de Burgos, la austera y vestida ciudad gótica, punto originario del actual Gobierno legítimo de nuestra Patria, como sus hermanas Valladolid, sede del Gobierno General y Salamanca, que lo es del Cuartel General del Generalísimo, llevan con toda dignidad su función de capitalidad de la España rediviva. Lejos de aquel jubiloso entusiasmo de Andalucía, que desentonaría en el marco severo y melancólico del paisaje castellano, no por esto se siente menos intensamente el fervor patriótico en estos pueblos norteños, cuna de santos y de guerreros. Y es que toda la España nacional vibra unánimemente a la emoción de idéntico sentimiento. Aquí no habrá aquella polifonía chillona de Andalucía, ni aquella alegría efusiva y bullanguera, propia del carácter expansivo de los andaluces. Pero aquí, en Castilla, a través de unas costumbres más austeras y recogidas y de un paisaje más monótono y sombrío, hay más conciencia del destino imperial de España y mayor profundidad, diríamos, en la concepción integral del futuro Estado. Matices diversos de una misma afinidad de sentimiento; aspectos distintos, a veces opuestos, de una idéntica solidaridad nacional, que esto es España: una armoniosa variedad cohesionada por una firme unidad de destino.

Poco sufrieron estas poblaciones castellanas en la materia de sus piedras y

de sus monumentos arquitectónicos del furor iconoclasta del marxismo. Sus sentimientos tradicionalmente fieles a los principios del orden, fueron su más eficaz defensa contra la turbonada destructora. Sólo algún chispazo aislado, prontamente sofocado, en los primeros días del alzamiento militar, y ya después han podido entregarse en cuerpo y alma a las funciones propias de la retaguardia, organizando su vida local con absoluta normalidad.

Paseando por las frías calles burgalesas, que se arremolinan amorosamente alrededor de la filigrana gótica de su catedral, se puede constatar cuán diferentemente se vive la guerra en estas latitudes de cómo la vimos en otras tierras más soleadas. Bajo un cielo gris y encapotado, sintiendo clavarse en la carne un airecillo traidor como cuchillo afilado, es como más se comprende la naturaleza de la lucha actual en esos crudos días invernales. La gente de aquí no podría hacerse nunca la idea de que la guerra en los frentes pueda ser una fiesta bulliciosa. Aquí se comprende más fácilmente la inclemencia de esas jornadas de Enero, con nieve y barro en las trincheras y en los parapetos, que resultan más duras a los soldados que el propio plomo enemigo. Por esto se ha creado la obra del Auxilio de Invierno. Los recargos postales no son para el paro obrero, como en Mallorca, sino para esa obra benemérita de llevar un poco de calor a los cuerpos tiritantes de los combatientes. Y las mujeres, en los paseos públicos, cuando un rayo de sol asoma por entre un claro de los celajes, en las propias reuniones de sociedad, en el seno de la intimidad del hogar fejen, afanosas, prendas de abrigo para los soldaditos, jerseys y bufandas para que les ayuden a defenderse del frío, con el entusiasmo de saber la utilidad de aquellas horas que roban a la ociosidad.

Para neutralizar la impresión deprimente que la ciudad de Burgos causó a nuestro espíritu, influida sin duda por la tristeza del ambiente, por el frío glacial que sentimos en ella, por la inclemencia de un tiempo crudo e intensamente invernal que hemos encontrado en nuestra breve visita, hemos hallado el calor de amistad de dos paisanos nuestros de naturaleza o de adopción, que lo mismo da, que con sus atenciones habrán hecho más agradable el recuerdo de esta ciudad castellana: D. Vicente Enseñat, embajador espiritual de nuestra isla ante el gobierno burgalés, infatigable propulsor de la economía insular, que desde aquí trabaja en favor de los intereses económicos de nuestra región, un tanto olvidada y pospuesta a otros intereses; y D. Luis García Ruíz, el glorioso salvador de Mallorca, que acaba de llegar de nuestra tierra lejana, llevando aún prendidos en los pliegues de su ropa aromas de sus campos y en los de su alma toda la alegría de la luz de su cielo.

Dejemos para otra crónica el completar estas impresiones, que la extensión de estas líneas nos impide reflejarlas totalmente en ellas. Tenemos la seguridad de que nuestros lectores nos lo van a agradecer. Para hablar de tan buenos amigos con la satisfacción con que se habla de quienes han vuelto a encontrarse lejos del hogar, es preferible no tener apremios de tiempo ni de espacio.

II

Decíamos en nuestra Crónica precedente que en Burgos habíamos tenido la grata sorpresa, el intenso placer de encontrar gente conocida, amigos y paisanos que actuaron sobre nuestro espíritu, melancólicamente influenciado sin duda por la tristeza de un ambiente frío y gris, a modo de rayo de sol. Estas personalidades eran el Coronel de Ingenieros, D. Luis García Ruíz y el industrial D. Vicente Enseñat.

El Sr. García Ruíz acababa de llegar de nuestra isla luminosa y lejana. Aún llevaba reflejado en su semblante la alegría de su cielo diáfano. Aún sus vestidos exhalaban el perfume inconfundible de sus pinos y de las auras marinas de sus calas encantadas. Apenas llegado, sólo había cambiado los saludos de rúbrica con los Jefes y las Autoridades de la plaza y aquel era el primer día que, encerrado en su despacho, empezaba a poner en orden sus papeles, a estudiar los problemas y los asuntos que su nuevo destino le ponía delante para que los fuera resolviendo con su acertado criterio y su clarividencia y preparación.

No vamos a hacer aquí la presentación del ilustre militar que, con su decisión primero y con sus decisivas disposiciones después, impidió que nuestra isla cayera bajo la férula de las hordas rojas y se desprendiera del conjunto de la España nacional, como una joya que cae en un estercolero. El coronel Sr. García Ruíz, el salvador de Mallorca, no necesita de presentaciones. Todos los mallorquines le conocen de sobras y en el pecho de todos ellos se guarda profunda gratitud hacia aquel que salvó sus vidas y su patrimonio espiritual y material de la piratería y de la barbarie marxista. Sólo queremos presentarlo en el nuevo ambiente en que las vicisitudes de la vida le colocan, para, desde él, continuar prestando a la Patria los valiosos servicios de su inteligencia y de su valor.

Le visitamos en su oficina de la Comandancia de Ingenieros, una dependencia sin la capacidad ni el confort que su importancia requeriría.

A nuestra llegada dejó su labor y vino gozoso a estrechar nuestra mano con la efusión de viejos camaradas, con sólo conocer nuestra condición de mallorquines. En sus ojos refulgía el júbilo de quien da con algo muy querido. Y es que a nuestra presencia despertaron en el glorioso coronel recuerdos de la isla añorada, de los familiares queridos que en ella quedaron, de los amigos y de la misma vida militar allí vivida y que son parte integrante ya de su propia personalidad.

Y hablamos... la guerra, el nuevo destino, el viaje... La conversación iba fluyendo hacia el tema ineludible: Mallorca. La lleva muy metida en el alma el Sr. García Ruíz para que a su sola evocación no sintiera el escalofrío del recuerdo. Pero ahora se debía enteramente a la Patria, que necesitaba del concurso de todos sus hijos y de todos sus pensamientos. En Salamanca había saludado a Su Excelencia el generalísimo Franco, quien le abrazó efusivamente y le dijo que en ningún instante había dudado de su lealtad. Y después de explicarle cómo se llevó a cabo el desembarco de las mesnadas rojas, tuvo la satisfacción de escuchar de labios del propio Generalísimo su incomprendimiento de la posibilidad de ese desembarco «estando tú allá». El jefe de Estado tenía la impresión de que el Sr. García Ruíz era quien asumía entonces el mando supremo de la Comandancia de Baleares. Aclarado este concepto, se aclararon muchas cosas en el ánimo de su S. E.

El Sr. García Ruíz trató de señalar

los servicios que podía prestar a la causa de España desde su puesto de Mallorca. Pero el Generalísimo Franco le atajó diciéndole que le necesitaba en Burgos, en un puesto de mayor responsabilidad, al frente del cual necesitaba un hombre de toda confianza. Y allí estaba ya laborando por el triunfo de la causa nacional, abnegadamente, obscuramente, en un destino situado otra vez en la zona de guerra con tres o cuatro frentes a sólo sesenta kilómetros de distancia. Su mesa, llena de planos y estadísticas, denotaba el ahínco con que se daba a su nueva labor. Jefes y oficiales, sus nuevos colaboradores, le iban descubriendo las inferioridades de la nueva Comandancia, en la que iba a percibirse instantáneamente el fruto de la preclara inteligencia de su nuevo impulsor. Y en medio de esta actividad, el Sr. García Ruíz abría un paréntesis para atendernos, para hacernos objeto de sus atenciones, para presentarnos a su esposa, para paladear breves instantes el recuerdo de la isla de oro y de los hijos que allí quedaron...

Nos despedimos de él con la impresión de que, terminada la guerra, habíamos de encontrarnos de nuevo en Mallorca. Mallorca y él están ya tan íntimamente ligados, que su sola presencia en ella basta para alejar todo peligro. Como el Cid, su solo nombre espanta al enemigo rojo, cuyas inferioridades éranle totalmente conocidas. Y con él al frente, Mallorca estaba poseída de una confianza ciega en las dotes de quien ya una y otra vez supo librarla de las acechanzas que la amenazarán.

**

Nuestro paisano D. Vicente Enseñat es otro huésped de la ciudad de Burgos, que ha fijado en ella su residencia temporal para desde aquí poder impulsar más poderosamente los intereses mallorquines que se le han confiado cerca de los organismos nacionales llamados a resolver los problemas que él iba sometiendo.

La figura prócer del Sr. Enseñat, encuadrada en el uniforme severo y rígido de nuestra Falange, es objeto aquí de la mayor consideración y estima del mundo oficial, con el cual convive y alterna. En las oficinas de los altos organismos estatales encuentra siempre cuántas facilidades requiere para las gestiones que tiene que evacuar. La industria textil de Mallorca tiene en él un alto valedor, de un valor inestimable en las presentes circunstancias en que han de contrarrestarse determinadas orientaciones, divergentes y hasta opuestas a las conveniencias de la industria mallorquina de tejidos, que en algunas ocasiones han apuntado.

Todas las cuestiones que afectan a Mallorca hallan en el Sr. Enseñat su más franca cooperación, deviniendo así un embajador de los intereses de la isla toda, que sirve espontáneamente con el mayor desinterés, aún a trueque de desafectos y de incomprendiones. Nosotros mismos hemos sido objeto de su guiage a través de los enmarañados caminos oficiales, en los que nos ahorró muchas jornadas de esperas y de trámite engorroso. Séanos permitido en esta oportunidad expresarle por ello nuestro más profundo reconocimiento.

Sin la presencia de los señores García Ruíz y Enseñat, la ciudad de Burgos nos hubiera parecido aún más fría y huraña de lo que es en realidad. Pero ha bastado la cordial acogida de ambos para que halláramos en ella el mismo calor de humanidad que encuentra siempre el viajero que recorre el suelo hospitalario y acogedor de la España recuperada.

MICHEL MARQUÉS COLL,

Burgos, Enero 1937.



D. Pablo Pons Castañer

falleció en Tours (Francia) el día 8 de
Febrero de 1937.

A LA EDAD DE 53 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— E. P. D. —

Sus atribulados esposa, D.^a Luisa Bonnin Martí; hijos: D. Luis y don Jorge; hermano político, D. José Aguiló Aguiló; prima D.^a Antonia Puig Morell, y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, lo que tendrán como un especial favor.



D. Juan Forteza Piña

Viudo de D.^a Magdalena Forteza Piña

(Propietario de la Agencia Rey)

Falleció en esta ciudad el día 16 de Febrero de 1937

A LA EDAD DE 79 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— E. P. D. —

Sus afligidos hermana política, D.^a Margarita Arbona Coll; sobrinos, D. Antonio, Srta. Ana, D.^a Margarita y Srta. María Forteza Arbona y D.^a Francisca Forteza Forteza; sobrinos políticos, primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

27 Febrero de 1897

Llegó en últimos de la pasada semana a este puerto un grande y hermoso yacht a vapor que lleva por título «L'Aigle», en el que viajan su propietario, Mr. Claguer, y familia. Después de admirar nuestros distinguidos huéspedes los bellísimos paisajes de este valle, que no se han cansado de alabar, y de gozar las dulzuras del clima templado y hasta primaverales de estos días, salieron el miércoles para visitar la corte Norte de las islas y las admirables cuevas de Artá.

El lunes no llegó a este puerto, como sucede casi todos los lunes, el vapor correo, procedente de Barcelona, y por esta misma razón tampoco pudo salir de aquí directamente la correspondencia al anochecer del mismo día. El vapor «Isleño» llegó, procedente de Palma, a las tres y media de la tarde del miércoles, y después de cargar una gruesa partida de naranjas salió al anochecer del día siguiente para Gelta directamente. Esta vez ha suprimido dicho vapor el acostumbrado viaje a Marsella. El «León de Oro» llegó ayer mañana, siendo portador de algún pasaje y extraordinaria carga. Tan pronto hubo descargado empezó a cargar la gran cantidad de naranja que se tenía cogida con este objeto, aunque por falta de capacidad no le fué posible admitir todo el fruto que desde Francia se tenía pedido. Es por demás decir que se irá abarro

hacían descargas de fusilería como salvas de júbilo y las campanas de las iglesias de Sóller repicaban alegremente.

En las Casas Consistoriales se celebró un refresco que hizo época y al cual concurrió todo el pueblo mediante especial invitación de la Alcaldía.

Este reportaje parece de nuestros días. ¿Es que quizás nuestra querida España no se salvaba, como ahora?

El pueblo tenía muchas y fundadas esperanzas en el nuevo régimen.

R. FORTEZA.

tado, lo mismo en la bodega que sobre cubierta. Toda la naranja que se llevó el «Isleño» y la que se llevará mañana el «León de Oro» ha sido pagada a 25 reales la carga.

Las sociedades obreras de esta población han organizado para mañana por la tarde una alegre y al mismo tiempo filantrópica cabalgata; y a ellas se han unido con plausible entusiasmo la Academia Mercantil, los vecinos de la barriada marítima y muchísimos particulares. Amenizará el acto la banda de la localidad, y lo que se recaude será para socorrer a nuestros paisanos que resulten heridos en las guerras de Cuba y Filipinas. A juzgar por los preparativos de que tenemos noticia, será una fiesta lucida y digna en un todo de la cultura de este pueblo.

Sabemos que esta noche, invitados por el Director de Sanidad de este puerto, se reunirán en el despacho de éste muchos comerciantes de la localidad, importadores de sustancias alimenticias, al objeto de acordar el modo de instalar el laboratorio químico para el análisis de las mismas, a tenor de lo dispuesto recientemente por la Dirección General de dicho ramo.

Esta mañana se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, de Palma, la distinguida señorita Francisca Pascual y Alemany y nuestro particular y querido amigo D. Ramón Coll y Bisbal, consignatario en este pueblo de los vapores de la «Isleña Marítima». Los jóvenes desposados deben venir esta tarde a esta para embarcarse para Barcelona, en viaje de bodas, en el vapor correo del lunes próximo.

Solemnísima fiesta se prepara en la parroquial iglesia de este pueblo para mañana, con motivo de la oración de Cuarenta Horas dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. La orquesta, reforzada con algunos profesores de Palma, ejecutará la bellísima partitura de Puccini, y ocupará la sagrada cátedra en la Misa mayor, y por las noches en las funciones del Triduo un Padre Misionero de los Sagrados Corazones.

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

1843

El pronunciamiento militar acudido por el general Prim da en tierra con la Regencia de Espartero. Convocadas nuevas Cortes declaran la mayoría de edad de la Reina D.^a Isabel II.

Estos graves acontecimientos políticos se recibieron en Sóller con grandes y expresivas muestras de satisfacción.

El día 12 de Julio se reúne por extraordinario el Ayuntamiento junto con las primeras autoridades de la villa (el Comandante de Armás, el Administrador de Rentas Nacionales, el Subdelegado de Marina, Oficiales del Ejército retirados y Jefes y Oficiales de la Milicia Nacional) al objeto de reconocer el nuevo estado de cosas que venía a cambiar la faz de España.

Inmediatamente después se invitaba al pueblo a mostrar su alegría y entusiasmo, a cuyo efecto repicaron las campanas, se iluminaron las casas y salió la música de la Milicia Nacional, que tocó toda la noche en el baile de la plaza, que se repitió durante dos noches sucesivas.

Pocos días después el Ayuntamiento reconocía oficialmente la Junta Suprema de Salvación de estas Islas y a su Presidente y Gobernador, D. José Villalonga, a quien cursó expresiva felicitación.

Peró cuando se desbordó el entusiasmo en la villa fué el día en que se solemnizó la Proclamación y la Jura de D.^a Isabel II como Reina Constitucional de España. A propósito se hizo coincidir esta fiesta con la de la Inmaculada Concepción para mayor solemnidad.

Reunido todo el pueblo en la plaza de la villa, en la cual se había levantado una

tribuna para el Ayuntamiento, la Comunidad de Presbíteros y las Autoridades civiles y militares, el Alcalde, don Antonio Mayol Masaner, pronunció emocionantes frases primero, dando cuenta después del Decreto relativo al acto, cuyo Decreto fué escuchado con riguroso silencio y aplaudido con entusiasmo mientras repicaban las campanas, los Milicianos descargaban sus fusiles en estruendosas salvas y la música de la Milicia Nacional interpretaba himnos patrióticos, que eran coreados por la multitud. Todas las calles de la población se engalanaron con palmas, mirto y colgaduras.

El domingo siguiente se sirvió en medio de la plaza una espléndida comida a los asilados de la Casa-Hospicio, y con tal motivo también se celebraron diversos festejos.

Para juzgar de estas fiestas, que duraron tres días, consignamos a título de curiosidad que se gastaron en las mismas ciento cincuenta y tres libras, cantidad realmente crecida en aquella época.

El día 26 del mismo Diciembre todas las personas de categoría de la población prestaron el juramento de fidelidad a la nueva Reina D.^a Isabel II.

Colocadas las Autoridades en el presbiterio de la iglesia parroquial, el Alcalde, que estaba detrás de una mesa en la cual había abierto el libro de los Sagrados Evangelios y tenía ante sí un cuadro de la Reina, explicó al pueblo reunido en el templo el significado de la ceremonia pronunciando luego la fórmula del juramento: «¿Juráis por Dios y por los Santos Evangelios guardar fidelidad a Su Majestad D.^a Isabel II, Reina Constitucional de las Españas, declarada mayor de edad por las Cortes del Reino?»

Seguidamente y por orden de preferencia desfilaron las Autoridades y los reunidos ante dicha mesa, y extendida la mano sobre el libro sagrado, respondían: «Sí, juro».

Finalizó la conmovedora ceremonia con un solemne Te-Deum.

Al salir las Autoridades y el pueblo de la iglesia, a música de la Milicia Nacional tocaba aires marciales, los Milicianos

EL DIA DEL PAPA

Discursos pronunciados en la solemne función que tuvo lugar en el teatro de la «Defensora Sollerense» el domingo día 14 del corriente mes en conmemoración del 15.º aniversario de la Coronación Pontificia de S. S. Pio XI.

EL DE D. ANTONIO SAGRISTÁ VICENS

«Reverendo señor: Señores: Propio es de todo pueblo católico el sentir profunda devoción y cariño hacia aquel que entre sus manos ostenta el báculo de Pedro; hacia el heredero del mandato divino: «Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas».

Propio es de todo católico, de toda nación católica, el sentimiento de veneración hacia la figura del Vicario de Cristo.

Pero entre todas las naciones hay una que por su destino y por su historia está más íntimamente ligada, más filialmente unida con el Papado.

Esta nación es aquella que en los albores del Cristianismo ofreció a los Apóstoles de la Religión del Crucificado las inteligencias abiertas de par en par, para que en ellas entraran a raudales la luz y la fe; y a los verdugos paganos ofreció esta luz y esta fe, convertidas en sangre generosa, que al ser vertida trocábase en fecunda semilla de catolicidad.

Esta nación es aquella que a mediados del siglo IV daba varones que afirmaban: «Mi nombre es cristiano y mi apellido católico».

Esta nación es aquella que un día la dureza ariana de sus heréticos invasores, ya trocada, hacía exclamar solemnemente por boca de su Rey: «Presente está aquí toda la inclita raza de los Godos, la cual puesta de acuerdo conmigo, entra en la Comunión de la Iglesia Católica, siendo recibida por ella con cariño maternal y entrañas de misericordia».

Esta nación es aquella que cae y siente sobre sí la recia mano de Dios que la castiga, y cuando parece ha de sucumbir a tanta pesadumbre, la misma mano de Dios la levanta y, en gesta tras gesta, día tras día, durante siete siglos, va en batalla que parece romería, pues con los caballeros y los hombres de guerra, van los obispos y los abades, llevando con ellos devota imagen: la imagen de Cristo Crucificado o la de la Virgen Santa. Y así van durante siete siglos, en los cuales aquella nación se recupera a sí misma desde los cantiles de Covadonga a la vega perfumada de Granada.

Esta nación es la que cuando debiera sentir el cansancio de una lucha siete veces secular, trueca el descanso y el reposo y la tranquilidad, que naturales parecían después de una sangría tan persistente y abundante; es entonces, precisamente entonces, cuando reconstruye su unidad nacional. Y este hecho se debe a unos Reyes que más que por sus patronímicos son conocidos por el nombre de Reyes Católicos.

Reyes que para lograr la unidad nacional comprenden que para ello no hay más que un camino, y este camino es el de la unidad religiosa. Para conseguirla no vacilan en efectuar lo que pudiera parecer una nueva sangría a la nación y a su economía, y en Marzo de 1492 decretan la expulsión de los judíos.

La recompensa divina a tan recia decisión no se hace esperar, y la nación de que venimos hablando recibe entonces alientos para descubrir y catolizar un Nuevo Mundo, y al surgir dificultades con otros pueblos descubridores sobre el reparto de las nuevas tierras, acata el arbitraje que las distribuye, arbitraje puesto en manos del Vicario de Cristo, como dueño, por delegación divina, del suelo descubierto.

Esta nación cuya historia nos llena de santo orgullo es nuestra Patria, es España.

España, que por su fervorosa adhesión al Papado puede considerarse como la más católica de todas las naciones. Es un soldado de España, fijaos bien, un soldado de España, Ignacio de Loyola, quien en el Sumario del Instituto por él fundado y aprobado en Bula que expide Paulo III en Septiembre de 1540, dice: «Sepan todos los de la Compañía de Jesús... que siempre, mientras vivan, deben recordar... que militan bajo la fiel obediencia de nuestro Santísimo Señor el Papa y de los demás romanos Pontífices, sus sucesores. Y a los tres votos sustanciales a toda orden religiosa, añade el famoso cuarto voto de obediencia al Papa».

Pero España no debía ofrecer tan sólo alegrías a la venerable figura del sucesor del Príncipe de los Apóstoles. Vinieron nuevos tiempos. España se

aparta de Dios y del camino que Este le trazara. Pierde hasta el recuerdo de sus virtudes y de su fe; la fe de aquellos hombres que sentían en sí aliento bastante para derrocar muros al son de trompetas y atajar al sol en su carrera. Aquella fe que a un puñado de hombres entrega imperios. Y perdida su fe, para España empieza un calvario penoso.

Calvario en el que va dejando jirones de sus glorias, sangre de sus venas y carne de su carne. España parece no poder con el peso de su grandeza, y lentamente va desmoronándose.

Se pierden juntas la fe en Dios y la fe en la Patria. Mira al extranjero, no para extender la religión de Cristo, como antaño, ni para ahogar herejías contra la unidad del dogma romano, sino para copiar ideas falsas de la enciclopedia e importar el liberalismo.

Y España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes; España, cuna de San Ignacio, un día — no ha mucho — ve un triste desfile de exilados, vergüenza sobre ruinas de virilidad, callada acepta la expulsión de los hijos de Ignacio.

Que son expulsados precisamente a causa del famoso cuarto voto de obediencia al Papa.

Después son cinco años de vergüenzas enlazadas, hasta que un día, lleno de sol de Julio, con gesto gallardo España arroja desí la pesadumbre de oprobios y para recobrarla emprende la más gloriosa de sus gestas. La sociedad humana esta dividida, como escribía San Agustín, en dos bandos, la Ciudad de Dios y frente a ella la Ciudad del Diablo. Y España emprende una lucha, destrozando sus entrañas y arruinando su suelo, para defender la Ciudad de Dios, y al igual de anteriores empresas, España al servicio de tan noble ideal saldrá victoriosa, y sobre las ruinas de la Ciudad del Diablo, encontrará su recompensa, que será el encontrarse a sí misma.

Hoy, que con este modesto acto celebramos el XV aniversario de la coronación de nuestro Santísimo Padre Pio XI, actual sucesor de Pedro en la Silla de Roma, no podemos menos de recordar con filial cariño y profundo agradecimiento al venerado Pontífice, que no tan sólo ofreció sus ruegos y plegarias al Todopoderoso por la salvación de sus queridos hijos de España, sino que, aprovechando la ocasión que cruel enfermedad le depara, acepta con santa resignación sus dolores y con ellos ante el Altísimo hace magnífico holocausto para que España siga cumpliendo su providencial destino y sea España la barrera que defiende al mundo del bárbaro marxismo.

Españoles. Apóstoles de la Acción Católica. Aprendamos sacrificio en el gesto del Pontífice. Seamos dignos del paternal afecto de Pio XI, y la única manera de serlo es no olvidar ni un momento que en esta lucha somos simplemente instrumentos de Dios. No olvidar que los sucesos que en España ocurren desde Julio del pasado año, son actos enlazados de la providencia divina que vela por nosotros y, en consecuencia, cada uno reconozca sus culpas, regeneremos la sociedad y la familia, base de ella, haciendo que sean castizamente españolas, que es lo mismo que decir profundamente cristianas.

EL DE D.ª MARIA MAYOL DE FRONTERA

«Respetables autoridades: Señoras y señores:

Sin preparación científica ni literaria, sin más títulos que el de socia de la Acción Católica que ostento, aunque inmerecidamente, y para que no falte nuestra voz en este recinto, en estos solemnes instantes en que nos hemos congregado para festejar y patentizar al propio tiempo nuestro amor y devoción al Papa, no tan amado, desgraciadamente, como merece, por no ser de todos tan conocido como debiera serlo, me levanto, para decirles unas palabras solamente, sobre la persona del Papa y sus funciones como jefe de la gran familia cristiana, dispersa y desparramada por todo el orbe. Confiada en vuestra benevolencia, a ella me atengo.

¿Quién es el Papa? El Divino Salvador, después de haber dado a su Padre una gloria condigna y satisfecho debidamente por nuestros pecados, pagando la deuda que habíamos contraído, y reconciliando-

nos con la majestad Soberana, consumada la Redención, no debía nuestro amante Salvador permanecer más tiempo entre los hombres. Para que nunca faltase la obra divina, instituyó una sociedad a manera de individuo viviente, es la que se encarna permanentemente, según expresión de un sabio, para continuar esa misión divina y llevar por toda la tierra hasta el fin del mundo, la antorcha de la fe, confundir la altanería de los filósofos, y reinar sin límites y sin fin en todo el mundo. Nada descuidó en la constitución de esta sociedad su amante Esposo, la dotó de todos los elementos necesarios para su perfecto funcionamiento.

Como es esencial a toda sociedad la materia y la forma, la Iglesia está compuesta de estos dos elementos. Comprende la materia de esta sociedad, todos los hombres que la constituyen y que han entrado en ella por el Santo Bautismo, y la forma, la cabeza, el Superior, el Papa, que recibió el poder y autoridad, no del pueblo, como acontece en las sociedades humanas, sino directamente del divino fundador.

El Papa es, pues, la cabeza visible de la Iglesia de Jesucristo, y Este, la cabeza invisible, favoreciéndola con sus dones y carismas, e influyendo directamente sobre todos y cada uno de sus miembros.

Nosotros, los cristianos, somos los miembros, y el Papa el alma de este cuerpo místico de Jesucristo.

Como la Iglesia había de durar hasta la consumación de los siglos, la autoridad conferida a Pedro por una ininterrumpida serie de Papas, ha llegado al actual Pontífice, Pio undécimo, que la posee en su totalidad.

Estudemos ahora, brevemente los fundamentos de esta autoridad, con el testimonio de la Santa Escritura: dice San Marcos en su evangelio, que Jesús iba seguido de la multitud y sus discípulos, subió al monte y llamó a sí a los que El quiso para que estuviesen con El, y enseñarles a predicar; y a Simón le puso el nombre de Pedro. Era costumbre entre los judíos, el dar el nombre arregladamente a los oficios que habían de desempeñar, y estos nombres impuestos o cambiados tenían significación propia.

Y parece que esta costumbre se remontaba al mismo Dios, que, con frecuencia había señalado de este modo, en la vida de sus siervos, un acontecimiento importante, como sucedió en Abraham, Sara, Jacob, etcétera.

El nombre de Cefas impuesto a Pedro, significa piedra, como si dijera: «Entre los demás apóstoles, tú serás la piedra». Pero sigamos a Jesucristo y veamos cómo va a colocar los cimientos de su Iglesia. Dice San Mateo, que habiendo venido Jesús de las partes de Cesarea de Filipo, preguntó a sus discípulos: «¿Quién dicen los hombres, es el hijo del hombre? Y vosotros, ¿quién decís que soy yo? Y respondiendo Simón Pedro, dijo: «Tú eres Cristo, el hijo de Dios vivo», y le dijo Jesús: «Bienaventurado Simón hijo de Juan, porque ni la sangre ni la carne te lo han revelado, sino el espíritu de mi Padre que está en los cielos, y yo te digo, que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Te daré las llaves del reino del Cielo, y todo lo que ligares sobre la tierra, ligado se quedará en el Cielo y todo lo que desatares sobre la tierra, desatado quedará en el cielo». Hasta aquí no hay más que una promesa. Pero sigamos. Después de la resurrección cumple Jesús lo que había prometido. Dice San Juan: «Y cuando hubieron comido, dijo Jesús por tres veces a Simón Pedro: ¿me amas más que éstos? y respondió Pedro, no con la confianza de sí mismo que había demostrado en el desierto la víspera de su pasión, sino con la humildad que crea la caridad: Señor, vos sabéis que yo os amo, y le dijo Jesús: apacienta mis corderos, (los fieles) apacienta mis ovejas» (los pastores, los obispos).

Jesús ruega para que no falte la fe de Pedro. Leemos en San Juan, que la víspera de la pasión, en que las entrañas de la caridad se deshacían en palabras de entrañable amor, dijo Jesús a Pedro: «Simón, Simón mira que Satanás, os ha pedido para zarrandearos como trigo, mas yo rogaré por tí, para que no falte tu fe, y tú, una vez convertido, confirma a tus hermanos». Como la oración de Jesús, tiene su eficacia divina no puede faltar la fe de Pedro.

«Este primado de Pedro, — decía Bossuet — es reconocido por los demás apóstoles».

Pedro es nombrado siempre el primero, y reconocido como superior del colegio apostólico, el primero en confesar la fe, el primero en la obligación de practicar el amor, el primero entre los apóstoles que vivió a Jesucristo resucitado, el primero

cuando se tuvo que completar el número de los apóstoles, el primero que confirmó la fe, con un milagro, el primero en convertir a los judíos, el primero en recibir a los gentiles, el primero en tomar la palabra en las asambleas. Si es reducido a prisión, toda la Iglesia — ora por él Pedro, es doctor infalible, y, por lo tanto, tiene el derecho y el deber de enseñar las verdades que Jesucristo le entregó, y nosotros la obligación de acatar sus enseñanzas.

Cualquiera que os dijere una palabra contraria a las enseñanzas de Pedro, aunque fuere un ángel del cielo, (lo que es imposible) no le creáis. El mismo San Pablo, aunque instruido directamente por Jesucristo, viene de intento de Jerusalem para ver a Pedro, y solicitar de él la confirmación de su apostolado, a fin de dejar establecido, que por docto o por santo que uno sea, aunque fuera otro San Pablo, es preciso ver a Pedro, y recibir de él la misión y los poderes.

¡Cuán agradecidos debemos estar a Jesucristo por esta dote concedida a su Vicario en la tierra!

¿Cómo podíamos vivir tranquilos si, en las cosas que atañen a nuestro último fin, hubiéramos de dirigirnos por el decir de los que se llaman sabios, conociendo las discrepancias que hay entre ellos en cosas tan importantes como son Dios, el culto que le debemos, el alma, el nuestro destino, de dónde venimos, a dónde vamos y el por qué de esta lucha que sentimos en nuestro interior que dificulta la vida espiritual, y tantas otras?

Tiene el poder sacerdotal; no basta estar instruido en la verdad, precisa valor para practicarla y no podemos entregarnos a nuestras propias fuerzas.

Necesitamos el auxilio sobrenatural y ha querido Jesús vincular la gracia a los Sacramentos.

Jesús bendice y multiplica los panes, pero se sirve de sus discípulos para repartirlos a la multitud.

Tiene el poder de gobernar y por ende el de dictar leyes, obligar a su observancia, dispensando las mismas, infligir penas a los que se resistan cumplirlas.

El Papa es nuestro buen Padre, y como a tal le debemos amor, reverencia y obediencia. ¿Amamos por ventura como debemos al Papa?

¿Tenemos veneración, o agradecimiento, a la cátedra de Pedro, de la que brota la luz que disipa las tinieblas y resuelve las dudas que de vez en cuando atormentan nuestra alma?

No tanto como deberíamos, y la razón es porque no le conocemos suficientemente ni nos tomamos la molestia de estudiarlo siquiera; antes al contrario, algunos desprecian sus enseñanzas, discuten sus inmortales Enciclicas sin haberlas leído tal vez.

El honor está en razón directa de la persona a quien se tributa, y el Papa tiene en la tierra el supremo honor.

Es la cabeza de este cuerpo místico, del cual nosotros somos miembros. Y el Papa sufre, y sufre precisamente en estos momentos por nosotros los españoles, y hace oración, y la recomienda a la cristiandad para que Dios se apiade de nuestra madre Patria, a la que ama con la misma intensidad con que sufre, ya que el amor, como es sabido, está en razón directa del amor.

Hoy que con tanta solemnidad celebramos el día del Papa, tomemos la resolución de trabajar para hacer conocer al Padre Santo y arrepentirnos de no haberlo hecho más antes.»

COMPRA-VENTA

Y
ADMÓN. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS CLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86
TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

LIBROS
RAYADOS
GRAN SURTIDO
IMPRENTA MARQUES
San Bartolomé, 17 SOLLER

El Puente de la Playa

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado del proyecto de construcción de un puente sobre el torrente Mayor, de enlace del paseo de la Playa con la carretera de Palma al Puerto de Sóller, en el sitio conocido por *Sa Torre*, y hoy en que dicho proyecto ha entrado en una nueva fase, queremos dar de ello cuenta a nuestros lectores.

Días pasados, el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, delegó su representación en una comisión compuesta por los señores D. Jaime Scarxell, D. Jaime Ballester y D. Guiltermo Morell, para que hicieran gestiones con los propietarios de fincas de aquella parte de la población a fin de interesarles en la mejora y conseguir su ayuda pecuniaria para realizar la obra.

Sabemos que el resultado de las gestiones verificadas ha sido satisfactorio, pues como consecuencia del tanteo hecho, don Jaime Ballester ha ofrecido contraer el compromiso, en nombre de todos los propietarios beneficiados por la mejora, de satisfacer veinte mil pesetas, ofrecimiento que la Comisión ha aceptado en principio.

Ahora es fácil se haga otra gestión con el Patronato del Puro Obrero, y si se consigue la ayuda, en la proporción que debía satisfacer el Estado, es probable que las obras se hagan durante el verano de este año.

Aumento de velocidad en los trenes

Se nos comunica, y con satisfacción damos publicidad a la noticia, que a partir del próximo día primero de Marzo la velocidad de los trenes de nuestro Ferrocarril será aumentada, quedando autorizados por la Superioridad los recorridos con la disminución de diez minutos del tiempo en que hoy se efectúan.

En lo sucesivo, pues, y tanto a la ida como a la vuelta, harán todos los trenes el recorrido entre la estación de esta ciudad y la de la capital en cincuenta minutos, en vez de los sesenta en que reglamentariamente hasta el presente se ha hecho.

El horario de dichos trenes no sufre alteración alguna por esta plausible innovación.

Pergamino homenaje

El penúltimo domingo, una comisión de firmantes entregó a D. Valentín Herrero el pergamino a él dedicado, con motivo de ser dicho día su fiesta onomástica.

El acto de entrega tuvo carácter íntimo por voluntad del homenajeado, que no quiso se le diera la solemnidad que se proponía. Verificóse en la Casa Rectoral.

El Sr. Herrero tuvo sentidas frases de gratitud por la atención de que era objeto, diciendo que conservaría y tendría en alta estima la prueba de afecto y gratitud que Sóller le dedica, por medio de las autoridades y personalidades firmantes.

Enmarcada en una viñeta de hojas de cardo, sobre la que campean el Corazón de Jesús y los escudos de España y Sóller, con las banderas nacional y mallorquina en la parte superior, en la parte inferior, el Santo Cristo del Convento y Ntra. Sra. de la Victoria y en los intermedios, los emblemas de las diferentes milicias: cruz de Borgoña, flechas y granada, lleva el pergamino la siguiente inscripción: *Homenaje de gratitud que Sóller ofrenda a su Auxillar Castrense voluntario y Capellán de Milicias, Rdo. D. Valentín Herrero Garcías, con afectuosa veneración. — Reconquista española 1936.*

Nuestro Director, firmante del precioso documento, se ha visto honrado con una carta muy expresiva y afectuosa, en la que, como a todos sus demás amigos y admiradores, exprésale el Rdo. Sr. Herrero su profunda gratitud, delicadeza que también nosotros cordialmente le agradecemos.

Las obras de conducción de aguas en la Huerta

Durante las anteriores semanas han continuado verificándose las obras de conducción de aguas en la parte de la Huerta, hallándose ya muy adelantada la construcción de la alcantarilla en el antiguo camino conocido por *Ca'n Petlos*.

Tenemos noticia de que el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas, habló el martes de esta semana con el señor Ingeniero de Vías y Obras provinciales y le enteró de la mejora que se lleva a cabo en dicho camino, la cual mereció su aprobación y, además, prometió estudiar la posibilidad de ayudar al pago de las obras.

Incorporación a filas de los individuos que disfrutan prórrogas de 1.ª clase

Dispuesto por la Superioridad, quedó en suspenso la concesión de prórrogas de 1.ª clase de incorporación a filas a que se refiere el artículo 265 del Reglamento de Reclutamiento, así como el disfrute de las concedidas a individuos pertenecientes a reemplazos movillizados, el Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares ha ordenado que los individuos pertenecientes a los de 1929, 1930, 1931 y 1932 que por tener reconocidos dichos beneficios han dejado de incorporarse a filas, serán alta en las Milicias Ciudadanas, a cuyo efecto deberán efectuar inmediatamente su presentación personal ante los Jefes de Milicias de sus respectivas localidades.

La entronización del Sagrado Corazón de Jesús en "Acción Obrera,"

En la compaginación de nuestra edición anterior hubimos de retirar, por exceso de material compuesto, algunas gacetiillas, entre las cuales figuraba la reseña del solemne acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en el domicilio social de la simpática entidad «Acción Obrera», al que habíamos sido atentamente invitados.

Aunque por atrasado, nos complacemos hoy en informar a nuestros lectores de que se celebró la religiosa ceremonia el penúltimo domingo, por la tarde, con asistencia numerosa, compuesta de los socios y de muchas otras personas ajenas a la sociedad, entre las que abundaba el elemento obrero. La preciosa imagen fué bendecida por el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer—por delegación del Rdo. Cura Arcipreste—quien leyó después el acto de consagración y rezó un padrenuestro en sufragio de los obreros muertos en la guerra actual en defensa de nuestra Religión y de nuestra Patria.

Colocó el señor Presidente, D. Francisco Castañer, la veneranda imagen en el sitio que se le tenía destinado y pronunció unas palabras de gratitud para los presentes que se habían dignado dar mayor realce al acto con su asistencia. Dirigieron luego al público oportunos y bellos parlamentos, muy en armonía con el acto solemne que se estaba celebrando, el obrero D. Arnaldo Arranz y el Consiliario de la Sociedad, Rdo. D. Jorge Company, los cuales fueron unánime y calurosamente aplaudidos, y con entusiasmo contestados los jilvas! a Cristo Rey, a España y al Generalísimo Franco con que terminó este último su discurso.

Se sirvió a los asistentes un espléndido lunch, en el que se brindó por la prosperidad de «Acción Obrera» de Sóller y por el éxito de la provechosa labor que realiza en bien de sus asociados y, más en general, de esta ciudad. Con lo que se dió el acto por terminado.

Un retrato al óleo del General Franco

Obra del pintor sollerense Julio Ramis

Hemos tenido ocasión de admirar un retrato al óleo del Excmo. Sr. General Jefe del Gobierno del Estado español, D. Francisco Franco Bahamonde, obra del pincel del joven artista sollerense nuestro apreciado amigo Julio Ramis, quien tiene el propósito de regalarlo al Magco Ayuntamiento de esta ciudad para que sea colocado en el Salón Capitular de la Casa Consistorial.

Dicho retrato es un verdadero acierto pictórico del notable pintor señor Ramis, quien ha sabido plasmar en el lienzo, con trazo fiel y seguro, la bizarra y caballerosa figura de nuestro valiente y glorioso Caudillo, por lo que, ha merecido justos y cálidos elogios tanto por parte del señor Comandante Milltar de este Sector, don Pascual Zaforteza, como por la del señor Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casanovas, quienes fueron los primeros que pudieron apreciar dicha obra.

Por tal motivo nos complacemos grandemente en felicitar con toda efusión al señor Ramis.

El ingreso de la "Lira Sollerense," en el Centro Nacional Sindicalista

En la Junta General extraordinaria celebrada por la sociedad musical «Lira Sollerense» el día 22 del corriente mes, después de enterarse los reunidos de la organización sindical de todos los gremios y profesiones que actualmente llevan a cabo los Sindicatos Nacionales de Falange Española para la formación de una nueva estructura social de España, considerando conveniente responder al llamamiento que han hecho dichos Sindicatos a todas las entidades culturales, profesionales, deportistas, etcétera, para que se asocien a los mismos, y teniendo en cuenta, por otra parte, las relaciones existentes entre dicha sociedad y el Ayuntamiento, se acordó por unanimidad adherirse al Centro Nacional Sindicalista de Sóller e ingresar en esta organización en la forma que actualmente está constituida la referida entidad musical, o sea como Patronato de la Banda y Escuela municipales de Música de esta ciudad, las cuales seguirán funcionando con el mismo carácter y denominación, y recabar para ello la conformidad de la Corporación Municipal, la que, según nos enteramos mediante la reseña de la sesión que ha celebrado esta semana, acordó prestarla.

La cobranza de las patentes de circulación de automóviles

Mediante edicto publicado por el señor Recaudador de contribuciones de esta zona, nos enteramos de que el día 2 de Marzo próximo, desde las ocho hasta las once de la mañana, en el zaguán de la Casa Consistorial, tendrá lugar la cobranza de las patentes de circulación de automóviles correspondientes al primer semestre del año actual.

El segundo período de recaudación voluntaria para el cobro de las patentes que no hayan satisfecho los contribuyentes durante el primero, tendrá efecto en Palma desde el día 10 al 15 del mismo citado mes de Marzo, ambos inclusive, en las oficinas de la Recaudación, situas en el Palacio de la Excmo. Diputación Provincial.

Los que dijeren transcurrir el día 10 del expresado mes sin satisfacer sus patentes incurrirán en apremio, sin más notificación ni requerimiento, pero si las satisficieren durante los diez últimos días del mismo sólo tendrán que abonar un 10 por 100 de recargo, que automáticamente se elevará al 20 por 100 el día 1.º del trimestre siguiente.

Lo que publicamos para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Incorporación de reclutas

En virtud de orden emanada del Excelentísimo señor Sub-secretario de Guerra del Estado Español se ha dispuesto en esta isla la incorporación de los reclutas del reemplazo de este año nacidos en el primer trimestre del año 1916.

Según se nos dice, ayer se presentaron a la Caja de Recluta, de Palma, los siguientes:

- Juan Cocoví Bisbal.
- Ginés Fernández Biosa.
- Antonio Reynés Alcover.
- Guillermo Sagu Payeras.
- Gabriel Jaime Calonge.
- Juan Ferrer Picasso.
- Gabriel Cunill Ferrer.
- Lorenzo Bennassar Bauzá.
- José Fernández Orfila.
- Miguel Soñlas Payeras.
- Barlojomé Colom Rotger.
- Juan Bota Ramón.
- Antonio Clfre Mayol.
- Juan Busquets Poquet.
- Amador Marcús Folch.
- Jaime Pons Serra.
- Francisco Fernández Plaza.
- Pascual Hernández García.

No han efectuado su presentación los reclutas Jaime Antonio Aguiló Moyá y Antonio Marroig Oliver por prestar ambos actualmente sus servicios en Falange Marítima.

También han dejado de efectuar su presentación los mozos Francisco Arbona Fontanet, Miguel Frau Coll, Antonio Garau Moronta y Juan Civerol Garau, quienes resultaron pendientes de justificación, y Jaime Serra Saiz, Enrique Estrany Salvador, Antonio Figuerola Biblioni, Antonio Cruz Morey, Vicente Ferragut Masip y Juan Sastre Mayol, los cuales fueron declarados prófugos en el acto de la clasificación y están seguramente ausentes de esta ciudad.

Cuerpo de Telégrafos

Expedición de licencias para aparatos radio-receptores

En cumplimiento de la orden n.º 71 inserta en el B. O. del Estado Español, se abre el plazo voluntario de expedición de licencias para aparatos radio-receptores.

Teniendo en cuenta que las actuales circunstancias exigen de todos los españoles la máxima aportación para atender a los gastos nacionales, se fija la cuota de 10 pesetas para los radio receptores particulares y la de 75 pta. para los receptores de carácter público, debiendo además adherirse un sello pro-paro de 1 pta. a las licencias particulares y de 3 ptas. a las de carácter público.

En la oficina de telégrafos de esta localidad se expiden licencias de 8 mañana a 9 noche. El plazo voluntario de recaudación terminará el 31 de Marzo.

Los vecinos que posean fincas o bienes en Fornalutx deben declararlas

El miércoles de esta semana el señor Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casanovas Pastor, publicó un bando por el que se advierte a todos los vecinos de Sóller que posean fincas o bienes en la vecina villa de Fornalutx la obligación que tienen de pasar a declararlas ante la Comisión de Incautación de Oro y Valores del Ayuntamiento de esta ciudad, antes del día 4 del próximo mes de Marzo, a las horas al efecto señaladas, o sea de dos a cinco de la tarde.

Lo que publicamos aquí para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

CRONICA LOCAL

La inauguración del local social del Centro Nacional Sindicalista de Sóller

Con toda solemnidad se verificará oficialmente mañana, domingo, empezando a las ocho de la misma, la instalación de la referida entidad en el edificio de la calle de la Victoria en que lo estuvo antiguamente el «Fomento Católico» y con posterioridad el «Cine Victoria» y el «Fomento de Cultura de la Dona», local espacioso y muy apropiado para domicilio de una sociedad tan importante como es y está llamada a ser el Centro Nacional Sindicalista, por las excelentes cualidades que reúne: de estar situado en punto bastante céntrico dentro del casco de la población y poseer un vasto patio descubierto y salón teatro muy capaz, además de las muchas dependencias para oficinas, ya existentes, y de las que en caso necesario pueden ser toda vía habilitar.

Ya conocen nuestros lectores el programa de los diferentes actos que han de constituir esta fiesta inaugural, por haberlo publicado en el «Noticiero de Falange Española», en nuestro número anterior. Por esto, y por nuestro propósito de reseñarlos después, nos limitamos ahora a recordar a nuestros lectores el anuncio de la mencionada fiesta y a agradecer sinceramente—como hacemos—a los señores Jefe y delegados del Centro Nacional Sindicalista su fina atención de invitarnos a los actos de referencia, que por escrito hemos recibido.

Licencia temporal de cabos y soldados del reemplazo de 1929

Por el Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares se ha dispuesto que todos los cabos y soldados presentes en filas del Ejército, pertenecientes al reemplazo de 1929, pasen a situación de licencia temporal y queden encuadrados en las Milicias Ciudadanas, de las que pasan a depender con la obligación de cumplir las disposiciones que dicten los Jefes de Milicias de sus respectivas localidades, ante quienes deberán verificar su inmediata presentación personal.

La función teatral del martes

Conforme en nuestra crónica anterior la habíamos anunciado se celebró, en la velada del expresado día, esa función benéfica que tuvo la acertada ocurrencia de organizar la «Agrupación Declamatoria Sollerense» que dirige el veterano actor D. Francisco Forteza para contribuir al alivio de los necesitados malagueños después de su liberación.

Como dijimos, tuvo lugar en el teatro de la «Defensora Sollerense» y nos complacemos ahora en añadir que fué un éxito, lo mismo por lo que respecta a la actuación de la compañía cómico-dramática, que a la numerosa y distinguida concurrencia, que al producto que se obtuvo en la taquilla. Y como para esto último influyó en gran manera la colaboración de la sección local de «Falange Femenina», agradecido el señor Forteza a ésta, nos suplica lo hagamos constar y le expresemos su reconocimiento.

Se representó el drama de D.^a Angellina de los Ríos *La corona del martirio* y como fin de fiesta el diálogo en mallorquín *Es soldat i sa criada*, que fueron calurosamente aplaudidos. Y hubo, además, un plus, en el intermedio de las dos indicadas representaciones, que fué muy del agrado del público: el recitado de la poesía *La violeta*, por la niña Margarita Pomar, y el de dos jocosas composiciones en verso por el sub oficial de Artillería D. Jerónimo Massanet, que produjeron la general hilaridad del auditorio y fueron premiadas con unánimes aplausos.

De la función salieron complacidos y satisfechos los espectadores, y motivos

tienen también de estarlo los organizadores, por el feliz resultado de su iniciativa y de su prestación personal, lo cual sentimos un verdadero placer en hacer constar al enviarles por ello nuestra sincera felicitación.

De Fornalutx

El lunes de esta semana estuvo en esta villa el Ingeniero de Vías y Obras Provinciales, D. Antonio Parletti Coll, quien a su llegada fué recibido por el señor Alcalde D. José Puig.

El motivo del viaje del Sr. Parletti a esta población es el de determinar la explotación de varias casas para dar la debida anchura a la carretera que ha de cruzar Fornalutx, y además el sitio donde se ha de construir un edificio destinado a Casas Consistoriales.

También estudió el señor Parletti la forma en que ha de urbanizarse la calle de la Fuente, de esta villa.

El miércoles de esta semana vinieron también los señores D. Pedro Ribas, Delegado gubernativo, y D. Elviro Sans, Jefe de la Sección Provincial de Administración local, quienes dieron instrucciones al señor Alcalde, D. José Puig, para la recaudación de los donativos para la Suscripción Pro Movimiento Nacional, felicitándole al propio tiempo por la labor que ha realizado.

Regresaron dichos señores a Palma el mismo día, por la noche, después de celebrar en Sóller una entrevista con su Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y con los miembros que en la vecina ciudad cuidan de la mencionada Suscripción.

Fornalutx 27 Febrero de 1937.—El Corresponsal.

Notas de Sociedad

NUEVO DESTINO

Por haber obtenido la plaza que había solicitado en uno de los frentes de la Península, el jueves de esta semana cesó en el cargo de Comandante Militar del Sector de esta ciudad D. Pascual Zaforteza Villalonga, Capitán del Arma de Artillería, quien con singular acierto lo ha desempeñado durante estos pasados meses.

Para dicho cargo ha sido nombrado con carácter interinos, Emilio Despujols, Capitán de Caballería y Comandante de Milicias de esta ciudad, el cual se posesionó de su nuevo cargo el citado día.

Al lamentar la separación del señor Zaforteza no podemos menos que felicitarle por haber visto satisfechos sus deseos, y al propio tiempo enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Despujols, a quien deseamos el mayor acierto en su nuevo cargo.

También se ausentó, el día siguiente (ayer) de esta ciudad el simpático Alférez de Caballería D. Miguel Rosselló, quien, después de algún tiempo de permanencia entre nosotros, marcha voluntariamente al frente, dejando aquí el buen recuerdo de su caballerosidad y fino trato, con los que se captó numerosas amistades y el aprecio de cuantos con él se relacionaron.

Sentimos la separación del joven y pundonoso militar, al que deseamos mucha suerte y un pronto regreso.

NECROLÓGICAS

D. Pablo Pons Castañer

Los familiares de nuestro paisano don Pablo Pons Castañer residentes en esta ciudad recibieron días pasados la fatal noticia del fallecimiento de éste, ocurrido el día 8 del corriente mes en Tours, populosa población del departamento francés del Indre-et-Loire, en donde tenía su habitual residencia en compañía de sus más próximos allegados.

Ha bajado al sepulcro el Sr. Pons a los cincuenta y tres años de su edad, víctima de larga y penosa dolencia, y su muerte en aquella ciudad, donde desde larga fecha tenía establecido importante comercio y contaba, por lo mismo, con vastas relaciones y generales simpatías, ha sido muy sentida, lo mismo que aquí, en Sóller, entre las amistades que, no obstante sus largas ausencias, no dejó jamás de cultivar. Desde sus mocedades estuvo dedicado

al comercio en Francia, primeramente en Albi, luego en Gulse y últimamente en Tours, conforme queda dicho, y todavía en plena actividad, de cuyos afanes esperaba obtener el merecido premio, le ha sorprendido esa enfermedad que tras largos meses de crueles padecimientos ha acabado con su existencia, sin que hayan sido eficaces para impedirlo los auxilios de la ciencia ni la tierna solicitud con que por sus amantes esposa, D.^a Luisa Bonnin, e hijos, D. Luis y D. Jorge, fué atendido. Es por demás decir que ha dejado esta sensible e irreparable pérdida sumidos, a ellos y a sus demás familiares, en el más acerbo dolor.

El entierro del cadáver del infortunado Sr. Pons verificóse el lunes siguiente, día 10, después de las solemnes exequias que se celebraron en sufragio del finado, a las dos y media de la tarde, en la Iglesia de Saint-Etienne de la mencionada ciudad.

Acompañamos en su dolor a los atribulados viuda e hijos del fenecido, y a las suyas unimos nuestras preces para que conceda Dios al alma del ser querido cuya desaparición de este mundo lloran, la eterna bienaventuranza. Reciban todos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

D. Juan Forteza Piña

Después de más de un año de vivir recluido en su casa, a consecuencia de la ruptura de una pierna—de cuyo lamentable accidente, ocurrido al apearse del tren, dimos cuenta en su día—y agravada después esta dolencia con otros achaques inherentes a su ya avanzada edad, falleció en la madrugada del martes de esta semana nuestro antiguo amigo D. Juan Forteza Piña, el popular *Juan Rey*, fundador y propietario de la Agencia de su nombre, aquí y en Palma tan conocida. La noticia de su muerte, que cundió rápidamente en la población, causó entre sus numerosas amistades, y hasta podríamos añadir en el vecindario todo, general sentimiento.

Era el infortunado Sr. Forteza un hombre servicial y probo, sumamente complaciente y fiel cumplidor de los deberes que su cargo le imponía. Y si a estas bellas cualidades se agregan las de un carácter afable y en muchas ocasiones jactancioso, amigo de tomar parte activa en las diversiones y fiestas que aquí se organizaban, cuando no era él su iniciador, se tendrá explicada la aludida popularidad de que gozaba, que traducíase entre sus amistades en un verdadero aprecio.

El mismo día de la defunción, por la noche, se rezó de cuerpo presente el rosario en la casa mortuoria, y acto seguido se verificó el entierro, a cuyo acto asistieron algunos señores sacerdotes, la música de capilla, que cantó el *Miserere* durante el trayecto, y buen número de vecinos, con sendos blandones o cirios. En la mañana siguiente, a las nueve y media se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma del difunto, y a la terminación de éste se despidió el duelo, desfilaro ante los familiares—como el día anterior después del rosario—numerosa concurrencia.

Al pedir a Dios para el fenecido el galardón de los Justos, pedimos para los que lloran su irreparable pérdida resignación y consuelo. Reciban todos la sincera expresión de nuestra condolencia.

D. Miguel Bernat Pastor

Nuestro paisano y antiguo condiscípulo D. Miguel Bernat Pastor, falleció el martes de esta semana en Palma, donde desde hacía muchos años había fijado su residencia, víctima de penosa dolencia, habiendo sido confortado su espíritu, para el trance supremo, con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

En su juventud ingresó el Sr. Bernat en la carrera del Magisterio, que ejerció durante muchos años, en esta ciudad primero y en la capital después, con abnegación y celo verdaderamente ejemplares.

Por su trato afable y distinguido supo captarse la simpatía de cuantos le trataron. Por esto su desaparición de este mundo ha dejado sumidos en amargo desconsuelo a sus amantes esposa e hijos y ha sido por sus demás allegados y numerosos amigos muy sentida.

El mismo día de la defunción, a las seis y media de la tarde, se rezó el rosario en la Iglesia de San Antonio de Viana, verificándose seguidamente la conducción del cadáver al cementerio, y el miércoles por la mañana se celebró en la Iglesia parro-

quial de San Miguel solemne funeral en sufragio del alma del finado, cuyos actos estuvieron sumamente concurridos.

Descansen en paz ésta, y reciban sus atribulados viuda, D.^a Concepción Salom Morey; hijos, D. Pedro Antonio, funcionario de la Hacienda Pública, y D. Antonio, Contable; su hijo político, D. Andrés Reynés, funcionario de la Cámara de la Propiedad, y demás deudos, consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

De Teatros

FANTASIO

La favorable acogida que dispensó el público a la bella producción de Duviols *La Bandera*, estrenada el sábado último en el «Fantasio», dice muy claro que el realizador francés ha llegado a aquella plenitud de forma en sus medios de expresión que hace que sus imágenes crudas, fuertes, como arrancadas que son de la propia vida, lleguen al alma del espectador.

Está excelentemente interpretada por Jean Gabin, Le Vigan, Annabella y Pierre Renoir.

Completó el programa la magnífica producción de la «Metro» *Hombres en blanco*, creación de los famosos artistas Clark Gable y Mirna Loy.

El jueves, tarde y noche, celebráronse en este salón funciones cinematográficas, a beneficio de Falange Española local, en las que se repuso el patriótico film *La bandera*, proyectándose de complemento la sentimental comedia *Dos peces hijo*, con Martha Sleeper, Randolph Scott y el precoz niño Buster Phelps.

En las funciones de esta noche y mañana será proyectado el gran film musical *Marietta la traviesa*, debido al genio de Victor Herbert y dirigido por el sin rival W. S. Van Dyke.

Marietta la traviesa, en un verdadero modelo de la ópera cómica cinematográfica, deliciosamente interpretada por Jeanette Mac Donald, que realiza la más satisfactoria creación de su carrera artística, manteniendo su posición como la primera de todas las estrellas cantantes, y Nelson Eddy, considerado como el mejor barítono del mundo; su recia personalidad, su juventud y su gran talento interpretativo le sitúan entre las más grandes figuras del cinematógrafo.

Por los valiosísimos elementos que intervienen en este film y por el éxito que obtuvo cuando su estreno es seguro que será visto de nuevo con plena satisfacción no solamente por los amantes de la buena música y del bel canto, sino también por todos los que gustan del cinema dinámico, lleno de emocionantes situaciones, de romanticismo de buena ley y de comicidad fina y chispeante.

Este atrayente film será presentado en su versión en español.

Además de la citada producción figura en el programa de estos días la película de la «Metro» *La mujer que he creado*, comedia llena de finura, un tema saipicado de gracia e ironía, una hora llena de humorismo.

Este film está interpretado por Robert Montgomery, el cual logra notabilísimos aciertos de interpretación. Con Sally Eifers y Madge Evans por compañeras, el simpático galán forma un terceto realmente notable.

KURSAAL

Se proyectaron el domingo último, tarde y noche, en este cine, las cintas *Duro de pelar*, de la «Warner Bros», por James Cagney, y *El crimen del Vanities*, por Victor Mac Leglen, de la «Paramount».

Para las funciones de mañana están anunciados los films «Warner Bros», *Gungster del aire*, por Douglas Fairbanks y *La calle 42*, por Warner Baxter.

La Junta General reglamentaria de la sociedad "El Gas,"

Conforme estaba anunciado, el próximo pasado domingo, a las once de la mañana, celebró la sociedad anónima «El Gas» la Junta General que sus Estatutos previenen, bajo la presidencia de la Junta de Gobierno, y ésta a su vez del Presidente de la entidad, D. Antonio José Casasnovas, a la cual asistieron buen número de señores accionistas. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Secretario, D. Guillermo Frontera Magraner, dió lectura a la Memoria explicativa de la gestión económica de aquélla durante el finido ejercicio y al Balance de su situación en fin del año 1936, que íntegramente transcribimos:

Señores Accionistas:

Gastosamente ha cumplido esta Junta el precepto reglamentario de convocaros para daros cuenta de su gestión durante el ejercicio último.

En este pasado año de 1936 se inició como todos sabéis el glorioso Movimiento Nacional que está librando a nuestra querida España del marxismo destructor que amenazaba aniquilar todos los valores espirituales y materiales de nuestra Patria.

Un hecho de tanta trascendencia no podía menos de influir en la marcha económica de toda la Nación y por consiguiente en la de todas las industrias. La nuestra se ha visto particularmente afectada por la falta de carbón menudo de gas, lo que nos ha obligado a emplear leña para la destilación con la consiguiente disminución de la calidad del gas y del rendimiento de la explotación. Se ha visto además nuestra industria afectada por las restricciones en el alumbrado público impuestas por la Autoridad militar que en todo momento gustosos hemos acatado y por las efectuadas particularmente por nuestros abonados.

Todas estas circunstancias han contribuido a disminuir los beneficios de esta Sociedad comparados con los obtenidos en años anteriores, y si bien esta disminución no es de suma importancia, es sí lo suficiente para que debamos estar prevenidos para lo que pueda ser el desarrollo de nuestra industria en el año que acabamos de empezar. Por ello os aconsejamos que el dividendo a repartir sea más modesto y que se destine una cantidad al actual ejercicio.

El saldo que arroja la cuenta de pérdidas y ganancias, después de deducidas las correspondientes amortizaciones del material industrial y edificios, es de ptas. 112.726'39 que os proponemos repartir en la siguiente forma:

Para un dividendo de 8 ptas. por acción libre de impuestos.	40.000'00
A la Junta de Gobierno por su asignación Estatutaria.	9.484'98
Para pagos de Impuestos de utilidades y timbre de Negociación.	20.754'41
Al fondo reglamentario de recompensas.	948'50
Al fondo de reserva.	19.538'50
Y para unir a las utilidades del ejercicio en curso.	22.000'00
Igual a ptas.	112.726'39 112.726'39

El primero de Julio del pasado año dejó de existir nuestro buen amigo D. Jaime Marqués Rullán, antiguo Vocal de esta Junta de Gobierno y Vice-Presidente de la misma. Su proverbial amabilidad le grangeó el aprecio y estimación de todos durante los años en que con ejemplar celo y actividad desempeñó el cargo. Os proponemos conste en acta el sentimiento de esta Junta General por la pérdida de tan buen compañero.

Corresponde este año cesar en el desempeño de sus cargos a los señores Vocales D. Amador Canals Pons, D. Jaime Rullán Rullán, D. Bartolomé Arbona Vicens, D. Jaime Deyá Ripoll y don Miguel Ripoll Magraner y a los suplentes D. Arnaldo Casellas Gil y D. Bartolomé Arbona Vives. Debé pues esta Junta designar a los que han de sustituirles o acordar su reelección si así lo estima conveniente.

Nos es grato hacer constar nuestro agradecimiento a todos los abonados a

nuestros servicios por el apoyo que nos han prestado.

Sóller 28 de Enero de 1937.—Antonio José Colom Casasnovas, Presidente; Vocales: Jaime Morell Mayol, Jaime Juan Joy Castañer, Jaime Colom Casasnovas, Jaime Deyá Ripoll, Miguel Puig Rullán, Miguel Ripoll Magraner, Amador Canals Pons, Pedro Antonio Alcover Pons, Bartolomé Arbona Vicens, Pablo Mora Alcover, Guillermo Bernat Ozonas, Jaime Rullán Rullán, Vocal-Director, Guillermo Frontera Magraner, Vocal-Secretario.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA «EL GAS» EN 31 DICIEMBRE DE 1936

ACTIVO		Pesetas
Depósitos en garantía.	22.500'00	
Acciones en depósito.	148.300'00	
Obligaciones al portador en cartera.	112.075'00	
Mobiliario.	4.505'57	
Cuentas transitorias.	430'35	
Enseres y utensilios.	8.777'40	
Contribuciones.	2.900'53	
Instalación eléctrica.	368.802'91	
Material industrial gas.	114.529'53	
Inmuebles.	156.152'46	
Efectos timbrados.	750'60	
Caja.	5.835'63	
Cuentas pendientes.	61.593'17	
Almacén.	22.690'47	
Créditos dudosos.	10.024'74	
Corresponsales.	82.790'76	
Suma el activo.	1.122.009'12	

PASIVO		Pesetas
Capital.	500.000'00	
Fondo de reserva.	152.455'27	
Fondo reglamentario de recompensas.	10.104'79	
Acreedores responsables.	22.500'00	
Accionistas depositantes.	148.300'00	
Obligaciones al portador.	115.090'00	
Reparaciones.	1.056'64	
Dividendos activos.	858'00	
Efectos a pagar.	13.250'00	
Impuesto sobre la luz.	8.438'76	
Impuesto Municipal.	8.003'21	
Reguladora de Créditos dudosos.	10.024'74	
Corresponsales.	19.201'32	
Suma el Pasivo.	1.009.282'73	
Pérdidas y ganancias,—beneficio.	112.726'39	
Suma total igual al Activo.	1.122.009'12	

La Junta acordó por unanimidad aprobar ambos documentos, conforme con las proposiciones hechas por la Junta de Gobierno en el primero, y reelegir a los señores vocales y suplentes a quienes por turno reglamentario correspondía cesar en el ejercicio de sus cargos respectivos. Y para cubrir la vacante del de Vice-Presidente, motivada, como queda dicho, por la defunción de D. Jaime Marqués Rullán, eligió al vocal D. Pedro Antonio Alcover Pons.

Nosotros, al felicitar a este nuestro amigo y a todos los vocales y suplentes reelegidos por la distinción de que los señores accionistas les han hecho objeto, prueba palmaria de su satisfacción por el acierto con que cumplieron su cometido y de la confianza que les merece su plausible actuación, hacemos nuestra felicitación extensiva a los demás vocales y al personal empleado en las oficinas y en la fábrica, y de un modo especial al mencionado señor Presidente y al Director Gerente, nuestro buen amigo D. Jaime Rullán Rullán, por el brillante resultado de su impropia y meritoria labor.

Ferrocarril de Sóller

AVISO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, celebrada el 11 del actual, y en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 del actual a las diez de la mañana, en local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad.

Los señores accionistas que deseen concurrir a ella deberán solicitar papeleta de asistencia y depositar a la vez sus acciones, en la caja de la Sociedad, por lo menos con veinticuatro horas de anticipación, a la señalada según prescribe el artículo 20.

Sóller 11 de Febrero de 1937.

El Presidente, Juan Puig.—El Secretario, Jaime Torrens.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 24 de Febrero de 1937

Los que asisten

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Jaime Scarxell Muntaner, D. Lucas Miquel Cuat y D. Guillermo Morell March.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz de la brigada municipal, 2.363'95 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 7 al 20 del actual, en diversas obras realizadas por administración. A la sociedad «El Gas» 258'62 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Enero último, para el alumbrado público; 598'57 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el citado mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales; 8'15 ptas. por el suministro de gas, durante el repetido mes de Enero, para la estufa instalada en el despacho de la Alcaldía, y 89'63 ptas. importe del premio de cobranza del impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, correspondiente al 4.º trimestre de 1936, A D. Miguel Amengual, 51'15 ptas. por 70 bovedillas y 200 tejas servidas durante el presente mes para el edificio escuela de la calle de Catre.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Casasnovas, como encargado de D.ª María Pastor Marqués, para reparar las fachadas de la casa n.º 7 de la calle de la Luna, esquina a la calle de Serra, construir una pesera en el balcón del primer piso de la fachada principal y las correspondientes a los balcones del segundo piso de dicha fachada y de la de la calle de Serra, colocar unos bajos de marmolina en ambas fachadas y cambiar las formas de las puertas y del letrero, sin poder realizar ninguna de las obras prohibidas ni colocar algo que sobresaiga de dichas fachadas.

A D. Juan Casasnovas Casasnovas, como encargado de D. Francisco Seguí Martorell, para construir una acera adosada a la casa propiedad del señor Seguí, sita en la Manzana 50, en el punto denominado *Pont d'En Rava*.

A D. Andrés Alcover Morey, como encargado de su hijo político D. Gabriel Bestard Ferrer, para construir los cimientos de una casa que proyecta edificar en unos terrenos de su propiedad lindantes con el camino denominado de *Son Pussa*, interín se confecciona el correspondiente proyecto por un señor Arquitecto, debiendo sujetarse a la alineación que le será señalada.

A D. Amador Bernat Rosamor, como encargado de D. Miguel Rullán, para reparar y enlucir la fachada de la casa n.º 12 de la calle de Quadrado, sin poder realizar ninguna de las obras prohibidas.

A D.ª María Serra, para construir una nueva fachada y verificar varias reformas en el interior de la casa de su propiedad, señalada con el n.º 25 de la Avenida del General Goded, con arreglo al proyecto presentado, debiendo sujetarse a la correspondiente alineación.

A D. Miguel Cerdá Domingo, en representación de D. Gabriel Batle, para verificar varias obras de reforma en una casa propiedad del señor Batle lindante con el camino denominado del *Camp Llarg*, con arreglo al plano presentado.

(En este momento saltó del Salón de sesiones el señor Morell.)

A D. Guillermo Morell March, como encargado de D. Gabriel Mayol, para construir una casa, con arreglo al proyecto presentado, en un solar lindante con la prolongación de la calle de la Victoria.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller las siguientes instancias:

Una promovida por D. Juan Casasnovas Casasnovas, como encargado de D. José Borrás, mediante la que solicita permiso para enlucir y blanquear la fachada de la casa n.º 18 de la calle del General Franco.

Otra promovida por D. Salvador Colom Noguera, para construir una casa en un solar de su propiedad lindante con el hectómetro 9 del kilómetro 31 de la expresada carretera.

Informes favorables emitidos por el señor Ingeniero

Vistos los informes favorables emitidos por el señor Ingeniero encargado de Obras Públicas a las respectivas instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Jaime Colom Sampol, para construir una casa, con arreglo al proyecto presentado, en un solar de su propiedad lindante con el hectómetro 5 del kilómetro 34 de la carretera de Palma al Puerto de Sóller.

A D. Guillermo Morell March, como encargado de D.ª Ana Bernat Vicens, para cercar con una verja de hierro la casa señalada con el n.º 5 de la Avenida de Cristóbal Colón.

(En este estado volvió a entrar en el Salón Capitular el señor Morell.)

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, como mandatario de D. Berito Ripoll, para realizar varias obras de reparación en el martillo de la casa n.º 8 de la calle de Bauzá, que linda con la Avenida de Cristóbal Colón.

A D. Jaime Alcover Palou, como encargado de D. Jaime Morell Palou, para enlucir las fachadas principal y lateral de la casa n.º 729 del camino denominado de *Ca'n Petlos*, que linda con la línea férrea de Palma al Puerto de Sóller.

A D. Juan Deyá Ripoll, como encargado de D.ª Margarita Bernat Oliver, para alzar unos 3 metros el tejado de la casa de la finca denominada *Es Camp del Bisbe*, lindante con dicha línea férrea, hacer varias reparaciones en el interior, enlucir las fachadas de la citada casa y construir un pequeño martillo.

Pago de empleados

Se acordó satisfacer a los empleados administrativos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

Una comunicación de la «Lira Sollerense»

Dióse cuenta de una comunicación remitida por la Junta Directiva de la sociedad «Lira Sollerense», mediante la que manifiesta que en Junta General extraordinaria celebrada el día 22 del actual, se acordó adherirse al Centro Nacional Sindicalista de Sóller e ingresar en dicha organización en la forma que actualmente está constituida dicha entidad musical, o sea como Patronato de la Banda y Escuela municipales de Música de esta ciudad, las cuales seguirán funcionando con el mismo carácter y denominación, y que en caso de disolución del Centro Nacional Sindicalista, o en el caso de que tuviera la «Lira Sollerense» que separarse del mismo, esta sociedad musical recobrará su absoluta independencia con respecto a aquel Centro el cual deberá devolverle todo el instrumental y enseres de que le haya hecho entrega bajo inventario, y que al propio tiempo, teniendo en cuenta las relaciones existentes entre dicha sociedad y el Ayuntamiento, se resolvió someter estos acuerdos a la superior aprobación de la Corporación municipal.

Después de la lectura de la expresada comunicación, el Ayuntamiento acordó darse por enterado de los acuerdos tomados por la «Lira Sollerense» e hizo constar que no existe inconveniente alguno por parte de la Comisión Gestora municipal en que los músicos se asocien, mientras la banda no pierda el carácter de municipal ni el Ayuntamiento el privilegio de que disfruta, debiendo éste tener preferencia sobre todas las corporaciones y particulares de

esta ciudad en los servicios que necesite de la mencionada Banda de música.

Solicitando ser nombrado Interventor interino

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Andrés Pol Colombás, mediante la que expone que, hallándose vacante la plaza de Interventor de fondos del Ayuntamiento de esta ciudad, por encontrarse detenido el que la desempeñaba, y estando ordenado—dice—por la Ley que desempeñen dichos cargos con carácter interino los Profesores Mercantiles, y reuniendo las condiciones de estudios académicos, edad y demás exigidas por la misma para poder desempeñar dicho cargo con el referido carácter de interino, hasta que en su día pueda obtener el certificado de aptitud en la convocatoria que a tal fin se celebre para el desempeño de estos cargos en propiedad, solicita se le nombre interinamente Interventor de fondos de este Municipio.

La Comisión, enterada, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, por unanimidad acordó manifestar al solicitante que en este Ayuntamiento no existe vacante de Interventor de fondos; que si bien se encuentra detenido quién desempeñaba dicha plaza no se halla desprovisto el cargo, pues desde el año 1924 tiene nombramiento de Auxiliar de Intervención, para sustituir al Interventor de fondos de este Ayuntamiento en ausencias y enfermedades. D. Juan Valcaneras Vidal, quien por acuerdo de la Comisión Gestora de día 19 de Agosto de 1936 se hizo cargo de la Intervención de este Ayuntamiento con carácter interino y ha prestado hasta la fecha sus servicios a satisfacción del señor Alcalde y de los señores Gestores, por cuyo motivo no es posible acceder a la petición que ha formulado el señor Pol.

Mejoras en el Matadero público

Se pasó a tratar de la conveniencia de colocar canal en la nave principal del Matadero público y al propio tiempo se trató de verificar algunas obras de reparación y reforma en el mismo, y después de cambiar impresiones sobre diferentes extremos, se acordó pedir presupuesto a los industriales electricistas para cambiar en forma reglamentaria la instalación eléctrica, debiendo éstos presentar los presupuestos detallados expresivos de todos los materiales que en la misma deberán invertirse y conceder un voto de confianza al gestor señor Bauzá para que ordene todas las obras de reparación y limpieza que considere conveniente.

Ofreciendo terreno para la vía pública

Dióse cuenta de una instancia presentada por D. Juan Marqués Arbona, mediante la que expone que en el deseo de proporcionar trabajo a algunos obreros parados estaría dispuesto a verificar las obras de derribo y reconstrucción de la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle de San Bartolomé, n.º 15, y a ceder a la vía pública la parcela de terreno resultante, siempre que el Ayuntamiento acuerde ayudarle al pago de las obras que se propone realizar, y termina manifestando que por tratarse de una mejora que ha de favorecer grandemente el tránsito público y ha de contribuir al ornato de esta población, confía en que querrá prestar a la misma su apoyo, concediéndole la mayor cantidad posible.

La Comisión, enterada, considerando de general conveniencia la realización de dicha mejora, por unanimidad acordó:

- 1.º Conceder la correspondiente autorización para derribar y reconstruir la fachada de la casa n.º 15 de la citada calle, y 2.º Adquirir la parcela de terreno procedente de dicha casa por la cantidad de 875 ptas., cuya cantidad será satisfecha después de realizadas las obras.

Permiso para unas obras

Se reprodujo la lectura de la instancia promovida por D. José Morell Casasnovas, como encargado de D.ª Antonia M.ª Ferrá Albertí, mediante la que solicita permiso para reparar los desperfectos de las fachadas de las casas núms. 9 y 11 de la calle de Jesús, y habida cuenta del informe verbal emitido por la Comisión de señores

gestores que estudiaron dicha petición, la Corporación acordó conceder al solicitante el expresado permiso.

Ruegos y Preguntas

La construcción del puente de la Playa

El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones hechas acerca del señor Ingeniero D. Antonio Parietti, autor del proyecto de puente sobre el torrente Mayor en su desembocadura en el mar para fijar algunos detalles en la forma cómo han de ser realizadas las obras caso de que la Comisión obtenga la ayuda voluntaria de los vecinos y adjudique las obras por concurso. La Comisión, después de enterada, acordó facultar al señor Alcalde para continuar las gestiones empezadas con los propietarios de casas de aquellas inmediaciones.

Los pozos negros

Se resolvió por la Comisión dar órdenes para que sean cegados unos pozos negros de las calles de Buen Año y de San Pedro, que despiden olores y causan molestias a los vecinos, pudiendo, además, la falta de higiene ser causa de alguna epidemia en perjuicio de todos.

La fuente de la calle de San Jaime

El Sr. Miquel interesó sea reparado el grifo de la fuente de la calle de San Jaime, inmediaciones de la de Morgues, por hallarse deteriorado, privando a los vecinos el que puedan proveerse de agua en la misma.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Vida Religiosa

La tercera Dominica del Santísimo Sacramento

Se celebró ésta en la Parroquia el domingo último, II de Cuaresma, a intención de los señores propietarios del predio Can Prohom, y consistió en canto de Horas menores, a las nueve y media, exposición del Santísimo y Misa mayor a continuación, en el altar del frente del ábside del lado de la Epístola, según costumbre cuando está expuesto su Divina Majestad en el altar mayor.

Fué el celebrante el vicario de semana, Rdo. D. Gabriel Ferrer, y le asistieron, de ministros, los Rdos. D. Antonio Rullán y D. Bernardo Pujol. Ocupó la sagrada cátedra el cuaresmero, Rdo. don Miguel Bonín, quien dedicó la mayor parte del sermón a la Fiesta del Papa, presentando a S. S. Pío XI como un decidido protector de la clase obrera y un entusiasta partidario del verdadero progreso. Después del Oficio efectuóse la reserva, precedida de la procesión eucarística por el ámbito del templo.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Vísperas y Completas, y acto seguido se practicó el ejercicio del Quincenario en honor del Santo Cristo de la Sangre, con sermón cuaresmal. A las seis y media, después del rezo del Rosario, con letanía de rogativa, se continuó la devoción de los Siete Domingos, consagrada al glorioso Patriarca San José.

Otras devociones en la iglesia parroquial

El miércoles próximo pasado, día 24, se practicó por la mañana, durante la misa de las siete, el ejercicio mensual propio de este día, dedicado al Patrono de esta ciudad, San Bartolomé, apóstol, y al anochecer, después del rezo del Rosario se continuó el Quincenario, con sermón cuaresmal.

El jueves, a la misma hora del anochecer se practicó el piadoso ejercicio de la Hora Santa.

Los cultos en la iglesia del Convento

A las seis de la mañana efectuóse, el domingo último, la Comunión mensual para los Terciarios franciscanos. A las nueve celebró la misa para las tropas de Artillería, Falange, Requetés y Milicias Infantiles, el capellán auxiliar castrense Rdo. D. Bernardo Pujol.

Por la tarde, a las cuatro, tuvo lugar la función dominical en honor de los Sagrados Corazones, con exposición mayor,

rezo del Rosario, piadoso ejercicio y sermón por el Rdo. P. Guillermo Pont. Cantóse luego la Coronita de Oro y se continuó la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José. Después de la reserva se practicó el Via Crucis.

El jueves, a las seis de la tarde, practicóse la devoción del Via-Crucis y se predicó después el sermón cuaresmal.

Y ayer, viernes, a la misma hora, tuvo lugar el ejercicio propio de este día dedicado al Santo Cristo, que fué aplicado en sufragio de las almas de los Cofrades difuntos.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 28: A las siete y media, Misa conventual. A las cuatro y media de la tarde, se practicará la devoción de los Siete Domingos y a las seis y media la Hora Santa, con manifesteo.

Miércoles, día 3 de Marzo: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio dedicado a Sta. Teresita del Niño Jesús.

Jueves, día 4: A las seis y media de la tarde, se dará principio a la Novena de Gracia en honor de San Francisco Javier, a intención de varias personas, y se continuará en los demás días a la misma hora.

En todos los días del mes de Marzo, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio propio del mes consagrado al Patriarca San José.

En la iglesia de San José de la Montaña (Huerta).—Mañana, domingo, día 28, se dará principio a unos Santos Ejercicios espirituales bajo la dirección del Rdo. P. Francisco Oliver, Filipense. A las siete de la tarde se rezará el santo rosario, y acto seguido se hará el sermón.

Lunes, día 1.º de Marzo: A las cinco y media se cantará procesionalmente el Rosario de la Aurora; seguidamente se celebrará la Misa, durante la cual hará una plática el mencionado orador. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, se practicará el Via-Crucis; a continuación habrá plática, dedicada de un modo especial a los hombres, y después el sermón moral, interesando piadosos cánticos.

En los demás días de la semana habrá los mismos actos.

DEPORTIVAS

Importantes actos para mañana, con motivo de la fiesta inaugural del Centro Nacional Sindicalista.

Ciclismo - Boxeo - Basket - ball y futbol

Futbol

El C. D. Mallorca, campeón de Baleares en exhibición frente al C. D. Sóller

El anhelo de los aficionados locales de ver actuar a algún día al glorioso C. D. Mallorca en el campo d'En Mayol va a verse satisfecho mañana. Quería hacerse con motivo de las fiestas de mañana algo extraordinario, y como tal cabe considerar la venida de un equipo como el campeón de Baleares, que conserva el título desde hace muchos años.

El C. D. Mallorca no es actualmente sólo un nombre de prestigio. En el campeonato actual lleva demostrado que las circunstancias actuales no le han mengado nada de su potencia, y como antaño, lleva camino de llevarse el campeonato de calle. Basta saber que no haya perdido partido alguno, y que a su más fuerte rival, el Constancia, le venció el pasado domingo en Inca por 4 a 1.

Nuestros muchachos saben perfectamente que sus posibilidades en el partido de mañana se limitan a defenderse y resistir todo lo posible, francamente superados en velocidad, en clase y en técnica. Pero están dispuestos a quedar bien.

El partido empezará a las 3'30, o poco más tarde, ya que antes habrá una exhibición de gimnasia por los simpáticos Flechas.

A las 2'30, en el mismo campo habrá una exhibición de Basket-Ball, a cargo de dos selecciones de la A. D. N. S. El partido será como es de rigor, en los tiempos de 20 minutos, con diez minutos de descanso en el intermedio.

A las 3'20 una vez terminado el partido de Basket-ball, un numeroso grupo de Flechas, de la organización juvenil de F. E. local, hará una exhibición de ejercicios gimnásticos de conjunto. El público de Sóller tendrá mucho gusto en apiadarse y constatar su aplicación y progresos.

El partido del domingo pasado

Selección Artillería, 3 C. D. Sóller 3

El resultado es exacto reflejo del desarrollo del partido, y por lo tanto, fué muy justo el empate.

Durante el primer tiempo dominaron algo más los artilleros, y durante el segundo algo más los del Sóller. Se llegó al desenlace con ventaja de 2 a 1 para la selección.

A poco de empezar el segundo tiempo los sollerenses lograron la primera igualdad a 2, al aprovecharse de un penalty. Luego se marcó otro goal por bando.

El Sóller se alineó como sigue: Batle—Sarcasés, Calafat—Castañer, Rullán, Diego—Serra, C'fre, Borrás, Mas, Arcas.

Ciclismo

Mañana, por la mañana, gran carrera en circuito, con clasificación por sprints

Mañana a las diez de la mañana se dará la salida para la gran carrera organizada por la A. D. N. S.

A dicha hora los corredores—que ya media hora antes deberán estar en el local de los Sindicatos (C. Victoria) para firmar la hoja de salida y proveerse de dorsal—tomarán la salida frente a dicho local, desde donde, neutralizados, se dirigirán a la calle del Mar, frente al garage Mora, donde se les dará la salida definitiva.

La carrera empezará con ida y vuelta al Puerto una sola vez, en cuyo sitio se disputará una prueba en metálico, adjudicable al primero que pase por una meta señalada a unos cien metros antes del viraje, estando éste situado al comienzo del muelle.

En su regreso a Sóller los corredores subirán por la calle del Mar hasta la de Centre, continuando por la misma, Camp Llarg, Carreró d'En Eiga y calle del Mar nuevamente, dando veinte vueltas a este circuito de unos 1 700 metros.

La clasificación se hará por puntuación de los corredores en siete sprints que se disputarán cada tres vueltas del circuito. Estos serán frente a la meta de salida y en las vueltas siguientes: 2.ª 5.ª 8.ª 11.ª 14.ª 17.ª y 20.ª

Los premios son como sigue: 1.º Una Copa ofrecida por el Marqués de Zayas y 60 pesetas—2.º Un objeto de arte ofrecido por el Ayuntamiento de Sóller, y 40 pesetas—3.º 30 pesetas—4.º, 20 ptas.—5.º, 15 ptas.—6.º, 10 ptas.—7.º, 5 ptas.

Concedida por D. Vicente Carrlón se otorgará una Copa al primer clasificado de 4.ª categoría de Sóller.

Boxeo

Esta noche, en el «Victoria»

La Sección de Boxeo de la A. D. N. S. ha preparado para esta noche a las ocho y media en el Teatro Victoria una velada que tiene para nosotros como principal interés la revancha entre uno de los jóvenes valores locales, Rosselló, contra el ex-campeón del peso mosca, Vidal, de Palma. Rosselló le venció hace unos meses en la capital, pero su contrincante no se conforma de quedar debajo, y la revancha se ha impuesto.

Los otros combates serán: Joe Louis contra Firpo (ambos de Palma); Bretonnel (A. D. N. S.) contra Serra (Palma); Xumet (A. D. N. S.) contra Oliver (Palma). Estos tres combates, a 3 rounds de 2 minutos.

Y luego, cuatro combates a 5 rounds: Mayol (A. D. N. S.) contra Jiménez; Rosselló (A. D. N. S.) contra Vidal; Raimundo (B. C. Mallorca) contra Pascual (Palma), y Mahón (profesional) contra Bibiloni.

La entidad organizadora se reserva el derecho de sustituir a alguno de los boxeadores anunciados y de variar el orden de los combates.

En el comienzo de la velada el doctor don Bartolomé Casellas dirigirá al público una breve charla de divulgación deportiva.

REPLY

“EL GAS,, S. A.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad acordó que a partir de hoy hasta el 6 de Marzo próximo y desde esta fecha los sábados y domingos de cada mes, de 9 a 12 de la mañana, queda abierto el pago del dividendo activo de ocho pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Sóller 22 de Febrero 1937. Por la Sociedad «El Gas», El Director Gerente.—Rullán.

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria al objeto de recaudar fondos para el sostenimiento de las Cocinas Económicas de esta ciudad

	Pesetas
Suma anterior.	15.666'90
D. Pedro-Antonio Frontera Pizá	25'00
» Jose Canals (producto multa)	25'00
Horno Vuelta Piquera	1'00
D. Antonio Frontera Rullán	10'00
» Bartolomé Cuart	5'00
» Juan Frontera.	1'00
» José Llaneras (Puerto)	1'00
D.ª María Coll (La Huerta)	1'00
D. Jorge Catalá, calle del Mar	1'00
» Miguel Frontera (Ca'n Rava)	5'00
» Juan Mayol, calle del Pastor	2'00
» Damián Canals (multa)	10'00
» José Ballester Ripoll	10'00
» Jaime Casanovas Pastor	10'00
» Miguel Oliver Bauzá	3'00
D.ª Ana Forteza, Vda. de Forteza	10'00
«El Gas», regalo fluido mes Enero	34'00
D. Mateo Oliver Maimó	3'00
Sres. Jaime y Juan Torrens (Farmacéuticos)	60'00
Total	15.888'90
Deducción multa repetida	25'00
Total	15.858'90

DONATIVOS MENSUALES

Suma anterior	3.843'00
D. Guillermo Ripoll Deyá	5'00
» Jaime Colom Sampo	5'00
» Jaime Searxell Muntaner.	15'00
» Francisco Mayol Trias, 2 meses	20'00
» Jacinto Arbona Vicens	5'00
» Francisco Arbona Oliver	15'00
» Francisco Arbona Riutort.	25'00
D.ª María Borrás Pastor	10'00
D. Juan Bernat Bauzá	5'00
» José Borrás Pastor	10'00
» Mateo Barceló Mayol	10'00
» Pablo Coll Ballester	10'00
D.ª Francisca Colom Frontera	10'00
D. Miguel Casanovas Castañer	5'00
» Antonio Castañer Alcover.	25'00
D.ª Magdalena Canals Pons	5'00
D. Juan Casanovas Vicens	10'00
» Bartolomé Coll Gamundí	5'00
D.ª Catalina Casanovas de Marqués	25'00
D. Antonio Bernat Castañer	10'00
» José Colom Frontera	10'00
» Antonio Colom Frontera	10'00
Familia Colom Casanovas	25'00
D. Pedro Antonio Coll Colom.	15'00
» Jaime Colom Oliver	20'00
Hermanas Estades Albertí	10'00
D. José Ferrer Oliver.	25'00
» Mateo Frontera Pizá	25'00
» Ignació González Diaz	5'00
» Agustín Lopetegul Colom.	25'00
D.ª Francisca Llinás Oliver	5'00
D. Gabriel Mayol Trias	25'00
» Bernarde Mayol Simonet	10'00
» Buenaventura Mayol Coll.	30'00
» Nicolás Morell Hernández.	5'00
» Miguel Mayol Puig	15'00
» Lorenzo Mayol Castañer	25'00
» Juan Bta. Mayol Canals	10'00
» Juan Mayol Enseñat	5'00
» Juan Mayol Serra	25'00
» Salvador Miró Oliver	5'00
D.ª Onofría Miró Oliver	2'00
D. Antonio Mas Mas	2'00
» Bartolomé Magraner Borrás	5'00
D.ª Francisca Ozonas Vallés	5'00
» Catalina Pastor Marqués	10'00
D. Juan Pizá Bisbal	50'00
» Antonio Pastor Gomila	10'00
D.ª Margarita Pongin	5'00
» María Pizá de Canals	2'00
D. Bartolomé Pastor Albertí	10'00
» Antonio Reynés Rotger	10'00
» Andrés Rullán Rullán.	25'00
» Jaime Rullán Rullán	5'00
» Miguel Rosselló Barceló	10'00
» Jaime Serra Frontera.	10'00
Sociedad «La Unión»	5'00
D. Andrés Verd Vicena	20'00
D.ª Ana Mora Vllanova	5'00
D. Bartolomé Casellas Rotger.	10'00
» Mariano Vlladomiu	5'00
» Jaime Valcaneras Serra	25'00
» Manuel Rullán Oliver.	10'00
D.ª María Xumet Casanovas	5'00
D. Jaime Mayol Trias	25'00
» Martín Moréll Rullán	10'00
Círculo Sollerense	50'00
D. Carlos Rin.	3'00
Total	4.737'00

DONATIVOS SEMANALES

(Del 6 al 20 Febrero)	
Suma anterior.	1.274'50
D. Jaime Aguiló Pomar	20'00
» José Isern Serra	10'00
» Cristóbal Magraner Morell	10'00

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO MADRID

Capital, 100.000.000.— de Ptas.
desembolsado 51.355.500.—
Reservas, 70.592.954'34

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
 CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO
 EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONA:

CUENTAS CORRIENTES	IMPOSICIONES A PLAZO FIJO
A la vista 1'25 %	A 3 meses 2'50 %
	6 " 3 " 0/0
	12 " 3'50 %

(Tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario)

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA - Calle Palacio, 49 - Teléfono, 2514

D.ª Margarita Magraner Morell	10'00
D. Rafael Stijar, Cura-Párroco	10'00
» Miguel Ripoll Ripoll	10'00
» Francisco Seguí Calafat	10'00
» Jaime Coll Arbona	10'00
D.ª Magdalena Martínez.	2'00
D. Vicente Bauzá Colom.	2'50
» Guillermo Frontera Magraner	10'00
Sra. Vda. de Guillermo Rullán	4'00
D. Bartolomé Colom Ferrá	10'00
» Cristóbal Castañer Ripoll	10'00
» Bartolomé Jover	4'00
D.ª Monserrate Noguera (Jornalera)	2'00
D. Marcial Garcés	2'00
Suma	1.411'00

RESUMEN

Suscripción	15.858'90
Donativos mensuales.	4.737'00
Donativos semanales	1.411'00
Suma total	22.006'90

SUSCRIPCIÓN EN FRANCOS

Suma anterior.	220'00
Donativos en comestibles y especies para las Cocinas Económicas	

D. Martín Sastre 1 kg. garbanzos.	
D.ª Margarita Aguiló 1 docena arenques.	
» Apolonia Pons 1 kg. sopa.	
Vinda de Lladó 1 kg. alubias.	
D. Melchor Caspó 1 kg. garbanzos.	
» Jorge Mairata 3 kgs. alubias.	
» Sebastián Colom 1 kg. alubias y 24 coliflores.	
D.ª Catalina Coll 3'500 kgs. alubias.	
D. Antonio Vidal 15 kgs. moniatos y 15 id. patatas.	
» Lorenzo Sastre 1 kg. garbanzos.	
D.ª Catalina Fontanet 1 pan de dos kilos.	
D. Miguel Bibiloní 1 kg. tomates, 1 kg. sopa y 2 docenas arenques.	
» Viuda de Forteza 1 kg. sopa.	
D.ª Rosa Pomar 6 docenas arenques.	
» Pedro Miró 1 kg. garbanzos.	
» Catalina Gil 1'500 kg. sopa.	
D. Bartolomé Timoner 8 kgs. moniatos.	
» Juan Servera 2 libras sopa.	
» Juan Jaume 4 kgs. moniatos.	
» Francisco Forteza 2 kgs. garbanzos.	
D.ª Francisca Casanovas 2 docenas arenques.	
D. Jerónimo Ripoll 1 kg. garbanzos.	
» José Forteza 1 kg. sopa.	
» José Valladolid 1 kg. alubias, 10 id. moniatos y 5 id. patatas.	
D.ª Ana Forteza 5 kgs. alubias.	
D. Lucas Morell medio kg. sopa.	
D.ª Catalina Rulz medio kg. butifarra.	
D. Salvador Oliver 2 kgs. alubias.	
» Antonio Ferrá 2 docenas arenques.	
» Baltasar Calafell 2 kgs. alubias.	
» Andrés Cañellas 4 kgs. patatas.	
» José Motell 1 kg. tocino.	
D.ª María Llabrés medio kg. sopa.	
D. Miguel Canals 2 kgs. alubias.	
» Antonio Fran 3 kgs. sopa.	
» José Morell 1 kg. garbanzos.	
» Juan Mairata 2 kgs. garbanzos.	
» Juan Reynés 10 kg. patatas.	
» Antonio Muntaner (Fornalutx) 2 y media docena arenques.	
» Miguel Colom (Fornalutx) 3'500 kg. butifarra.	
» Juan Colom (Fornalutx) 3'500 kg. sopa.	
» Vicente Colom 200 naranjas.	
» Bartolomé Mayol 1 canastro nuevo de 4 tals.	
» Jesús Crespo 1'200 kg. sopa.	
D.ª Constantins Monserrat 1 kg. habas y 1'200 kg. alubias.	

CREDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA
Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Manacor, Porreras y Sóller.

Inmejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda
 Imposiciones - Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES

Sucursal de Sóller: Plaza A. Maura, 1. - Teléfono, 6
 Telegramas: Credilear

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL
 Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS
 Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

TALLERES DE CARPINTERÍA Y EBANISTERIA

ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno. Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano. Persianas catalanas. Restauraciones de todas clases. Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)